



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000255-02 y PE/000256-02

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. María Marta Olmedo Palencia y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relacionadas en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por las Procuradoras Dña. María Marta Olmedo Palencia y Dña. Ana María Agudiez Calvo, PE/000255 y PE/000256, que se relacionan en el Anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 16, de 7 de septiembre de 2015.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de septiembre de 2015.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
000255	Número de personas atendidas en cada provincia por los Centros de Acción Social, por los agentes de la red y a través de las entidades de reparto, en el primer semestre de 2015.
000256	Número de personas atendidas por provincias en el servicio de reparto ordinario de alimentos en el primer semestre de 2015.

Contestación a la Preguntas Escritas 255 y 256, presentada por D.^a Marta Olmedo y Ana Agudiez Calvo, Procuradoras perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, sobre servicio de reparto ordinario de alimentos a través de CEAS, agentes de la red y entidades de reparto.

Si bien es cierto que las vías de acceso al servicio de reparto ordinario de alimentos son diversas, todas son confluyentes en un mismo proceso de atención, que se fundamenta en la acción coordinada de las entidades participantes de la Red de Protección a las Familias en crisis.



Los datos solicitados aún se encuentran en fase de elaboración dado que es necesario recabar la información de todos aquellos agentes que participan en este servicio.

Valladolid, 24 de septiembre de 2015.

LA CONSEJERA,
Fdo.: Alicia García Rodríguez.